



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA Nº 338
06 de agosto de 2018

Red Universitaria de Ética del Ecuador se fortalece con la inclusión de 13 nuevos miembros de todo el país

En la Asamblea General Ordinaria de la Red Universitaria de Ética del Ecuador, RUEE, se atendieron las solicitudes de las Universidades que han manifestado su deseo de pertenecer a la Red, por lo que, a las ya conformantes se sumaron 13 universidades. De esa manera, la Red Universitaria de Ética fortalece su institucionalización y su trabajo.

En esta Asamblea se dieron a conocer los resultados de la Reunión del Comité de Coordinación y Gestión de la RUEE realizada en junio de este año y en la cual se eligieron las dignidades de la Red y las distintas Comisiones de trabajo para el presente periodo.

En lo que respecta a la planificación de cada una de las Comisiones, se llevaron a cabo mesas de trabajo paralelas con el objetivo de reforzar los planes estratégicos con los aportes de las demás universidades que se integraron a ellas; como resultado de esta jornada se establecieron las directrices a seguir en procura de consolidar el trabajo de la RUEE. Las conclusiones a las que se llegaron fueron las siguientes:

1) Comisión de Capacitación, Formación e Investigación, se intervendrá en varios aspectos en la formación de la Ética desde su introducción y ámbito. Se realizará una división de trabajos en ética de gestión, ética de docencia, ética de investigación, ética de vinculación, ética y el estudiante; y, se mantendrá una reunión con la cátedra de Ética de la Unesco, a fin de definir los posibles programas de capacitación a proponer a la Asamblea del Comité.

2) La Comisión de Difusión y Publicaciones, planteó la necesidad de crear un Observatorio de Ética en donde todas las Instituciones de Educación Superior puedan acceder y subir información relativa a la ética; impulsar la publicación científica, aprovechar el camino trazado por la Universidad Central con la revista Ética; entre otros objetivos.

3) La Comisión Jurídica se propone aplicar y dar seguimiento a una encuesta para verificar la situación ética dentro de los predios universitarios; continuar con la construcción de un Código de Ética único para las Instituciones de Educación Superior; incorporar dentro del Código de Ética la visión de los pueblos indígenas e incluir una sección sobre la ética en el comportamiento.

De esta manera se dio por finalizada la Asamblea que fue presidida por el doctor Fernando Arroyo Arellano, representante de la Universidad Central del Ecuador y Presidente de la Red Universitaria de Ética del Ecuador, quien al cierre de la jornada manifestó: *"La idea es que en un momento dado en cada una de las universidades y en cada una de sus ciudades la Red pueda estar presente, como un modelo de integración nacional, y de compartir conocimientos, la red Universitaria es un nido de sabiduría, de labor y sacrificio".* **CO**